

## IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS 2021-2024 GOBIERNO MUNICIPAL

## DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE ALINEAMIENTO Y ASIGNACIÓN DE NÚMERO OFICIAL									074/2022		
LICEN	ما حاد ما										
ATOS DEL P	ROPIETAR	110		447.00							
	MBRE COMPLETO O RAZON SOCIAL: N1-ELIMINADO										
OMICILIO:	*							OLONIA:			
IUDAD:	* MUNICIPIO:				JNICIPIO:	*	TE	TEL.:			
ATOS DEL F	PREDIO	e Ma		50 F (12)		CROQUIS	S. 17. 4.		State of the state		
	PRIV. ARBOLEDA No.8					N			/9/		
NTRE LAS	ARBOLEDA Y PASO DE LOS SABINOS								00/00/00/00/00/00/00/00/00/00/00/00/00/		
OCALIDAD:	LA CAÑADA							1	NAS /		
JSO:	HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD ALTA (H4-U)					-	#8	7~			
SCRITURA No.:	22 NOTARÍA: COMUR				JR	P	RIV. ARBOLEDA	A			
DUENTA PREDIAL	U 043274 CLAVE CATASTRAL		TRAL:					4			
DICTAMEN	NO DICTA							ARBOLEDA			
SUP. TERRENO	cos	cus	NIVE	LES CAJONE	S ESTAC.			8			
376.94 M2								A			
RESTRICCIÓN FRONTAL RESTRICCIÓN L		ICCIÓN LA	TERAL	RESTRICCIÓN F		1					
N/A		N/A		N/A	ě .						
CALIFICACIO	ÓN	HE 108		Tuesday				UNIDAD	TARIFA	IMPORTE	
CONCEPTO							CANTIDAD	ML	\$15.00	\$294.00	
ART. 43 I A 1) (Alineamiento)							1.00	PZA	\$30.00	\$30.0	
ART. 43   A 1)	ART. 43 II A 1) (Número Oficial)						1.00	PZA	\$70.00	\$70.0	
	(Número O	riciai)									

IXTLAHUAÇÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO A 14 DE MARZO DE 2022

3261172

ATENTAMENTE:

ARQ. J. JESÚS ROBLEDO GARIBAY DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO





Presidencia Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos Calle Jardín # 2 C.P. 45850

ORDEN DE PAGO:



FECHA DE PAGO: 02/03/2022

207



www.imembrillos.gob.mx presidencia@imembrillos.gob.mx

## **FUNDAMENTO LEGAL**

- 1.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- \* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."